



Primera lectura de datos del estudio:

## **“Maternidad y unión en niñas y adolescentes: consecuencias en la vulneración de sus derechos. El Salvador 2015”.**

### **RESUMEN PARA PRENSA**

- El Estudio se desarrolló desde septiembre de 2014 a agosto de 2015
- Las condiciones actuales en que se desarrollen las niñas y adolescentes, marcarán el desarrollo que la población de El Salvador tendrá en las próximas dos décadas.
- La elaboración del Estudio ha sido realizado por el Ministerio de Salud y con liderazgo del Instituto Nacional de Salud, y en coordinación con el Consejo Nacional para la Protección de la Niñez y la Adolescencia (CONNA) y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU). Dicho Estudio contó con la asistencia técnica y apoyo financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y al Fundación FORD.

El matrimonio infantil es una barrera fundamental para el logro de los compromisos internacionales para el desarrollo y la igualdad de género. El matrimonio infantil está estrechamente vinculado a la pobreza y las oportunidades educativas de las niñas. Las niñas sin educación y que viven en los hogares más pobres tienen más probabilidades de casarse que las niñas con educación secundaria y de hogares con ingresos más altos.

En El Salvador, pese a que existe un marco legal orientado a garantizar los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, aún persiste una elevada incidencia de violencia sexual, inicio muy temprano de la fecundidad y una alta incidencia de uniones antes de los 15 años en niñas y adolescentes, agravándose con un clima cada vez más generalizado de violencia social.

Para indagar sobre esta realidad y poder generar cambios en esta situación el Ministerio de Salud, con liderazgo del Instituto Nacional de Salud, desarrolló desde septiembre de 2014 a agosto de 2015 el estudio denominado “Maternidad y unión en niñas y adolescentes: Consecuencias en la vulneración de sus derechos. El Salvador 2015.

Dicho estudio permite un acercamiento a la realidad de las niñas y adolescentes, arrojando hallazgos sobre la situación en la que se encuentran y presentando un escenario en donde ser niña o adolescente en El Salvador se convierte en una condición de vulnerabilidad, no solo para el disfrute de los derechos inherentes a toda persona, sino creando limitaciones estructurales que le impedirán en el futuro su pleno desarrollo.

Este informe es el primer producto de una investigación que no está agotada y que va a generar nuevos insumos para la formulación de políticas en pro de la garantía de los derechos humanos de las niñas y adolescentes en El Salvador; y que, además, tiene el propósito de contribuir a la reflexión nacional y al diseño de estrategias que permitan su desarrollo integral.

### **Algunos datos relevantes de la primera lectura de datos del estudio**

- ✓ 1 de cada 5 niñas de 11 a 12 años que en el año 2012 tuvieron un parto, tuvo relaciones sexuales por primera vez con un familiar, lo que de acuerdo al Código Penal vigente constituye delito de agresión sexual agravada
- ✓ 1 de cada 5 niñas que tuvieron un parto en el 2012 y que estuvieron alguna vez unidas su primera pareja superaba al menos por 10 años de edad.
- ✓ Los hallazgos muestran que sólo un 36 % de las niñas y adolescentes, que tuvieron parto en el 2012, estaban estudiando al momento de su primer embarazo. Por otra parte, de las que sí estaban estudiando, el 89 % abandonó los estudios a causa de la maternidad o la unión y apenas un 18 % se reintegró a la escuela después de su primer embarazo, confirmando con ello el embarazo trunca el desarrollo educativo de las niñas y adolescentes.
- ✓ La problemática muestra que en El Salvador, aunque el fenómeno no es socialmente reconocido, casi la mitad de las adolescentes (45%) antes de su primer embarazo ya se encontraban unidas.

La unión temprana y el embarazo enfrentan a las niñas y adolescentes a situaciones que ponen en riesgo su vida, e impiden el ejercicio de una diversidad de derechos humanos que les son inherentes.

Además de violar los derechos de miles de niñas cada año, el matrimonio infantil trae impactos de desarrollo significativos a nivel individual, de la comunidad y la sociedad. Las niñas que se casan antes de los 18 están en mayor riesgo de contraer infecciones como el VIH y otras infecciones de transmisión sexual

La maternidad a temprana edad también aumenta el riesgo de complicaciones al momento de dar a luz ya que sus cuerpos no están físicamente desarrollados. A ello se suma la estigmatización y la exclusión social que sufren las niñas y adolescentes.